5 céntimos

Sevilla. Mes. . . . . . . . 1,50 Ptas.
Trimestre . . . . . . . . 4 „ —
Provincias. . . . . . . . 5 „ —
Extranjero y Ultramar . . 10 „ —
El pago de la suscripción es adelantado.

# EL PORVENIR

Diario de Avisos y de Noticias

5 céntimos

Anuncios, Reclamos
Esquelas mortuorias, Comunicados
y Avisos
á precios convencionales.
Correspondencia y giros al Administrador.

Oficinas: [illegible], 41 — DECANO DE LA PRENSA ANDALUZA — Teléfono núm. 83.

Sevilla. — Año LIII Núm. 19.488 — Completa información Telegáfica. — Dos ediciones diarias. — Miércoles 12 de Diciembre de 1900



# Edición de anoche

## Lo de siempre

Por algo se ha venido defendiendo en estos últimos años la necesidad de sustituir los antiguos moldes políticos con formas y *patrones que respondan á las exigencias de* los tiempos nuevos. Resulta por demás monótono este turno pacífico de los dos partidos, no ya en el poder, sino en la oposición, porque la gente, que sólo ha puesto su mirada en los Gobiernos, ha descuidado el examen de lo que pasa en el establecimiento de enfrente, en la vieja táctica de los que desempeñan el papel de minorías.

Es cuestión de reparto. Si en lugar de estar los conservadores en el poder hubiera sorprendido á los liberales el chaparrón de la boda en las esferas del Gobierno, habríamos tenido ocasión de ver cómo el Sr. Sagasta se llevaba el dedo á los labios, recomendando la mayor discreción en asuntos que debían velarse con el respeto á los íntimos afectos del corazón humano, y al «hombre del sentido jurídico» tronar desde los escaños de la oposición, saliendo á la defensa de la buena doctrina constitucional, que convierte en públicos y nacionales los detalles más insignificantes de la vida de los príncipes.

Entonces, los que se llaman liberales y aun demócratas, se habrían sentido cortesanos, porque elevadas indicaciones son órdenes para los que visitan los Alcázares regios con la librea ministerial, y los conservadores habrían defendido el criterio democrático, porque lo importante es salvar el régimen parlamentario, que todo lo reduce á fuegos de artificio, á debates estériles, á infecundas polémicas, cuyo brillante desarrollo sigue siempre el pueblo español con el mismo interés con que asiste á las peleas de gallos.

El resultado para el país habría sido siempre el mismo: el barba se habría convertido en galán joven, y viceversa; pero tras la discusión más ó menos bizantina que se hubiera promovido en las Cámaras, habría venido la aprobación del matrimonio, fuera ó no conveniente á la nación, cuyo papel, «según la justicia que mandan hacer», queda reducido á oir, ver... y pagar, porque así lo dispone la ortodoxia monárquica: ¡que en este viejo mundo, donde nada nuevo hay bajo el sol, no puede pedirse á los políticos caducos originalidad en los procedimientos, novedad en los recursos, variedad en los resortes dramáticos!

Hoy como ayer, mañana como hoy, habrá siempre quien niegue desde las alturas el derecho á fiscalizar los actos del gobernante, mientras el alejado de la posición oficial ve, con esa clarividencia que da la desgracia, el derecho indiscutible de la nación á decidir de sus destinos, interviniendo directamente en aquellas importantísimas cuestiones que pueden forjarle en el porvenir una cadena de infortunios.

## La educación comercial

Como es sabido, lord Rosebery ha pronunciado hace pocos días un importante discurso en Glasgow, con motivo de su nombramiento de rector de aquella Universidad.

El tema del discurso fué el Imperio británico, investigando el orador las condiciones que eran precisas para que Inglaterra conservara la supremacía del mundo.

«El siglo XX—dijo—será un período de competencia internacional casi feroz, en las artes de la paz más aún que en las de la guerra. Por esa razón tendrá el Reino Unido urgente necesidad de formar hombres capaces de ocupar elevadas posiciones en todas las esferas de la actividad humana. Tal habrá de ser la misión de las Universidades; para cumplirla debidamente deberán renunciar á que se basen sus enseñanzas en el latín y el griego. Recordemos á este propósito aquella frase de Enrique Heine: «¡Qué felices fueron los romanos al no tener que aprender el latín! Sin esa circunstancia no les hubiese quedado tiempo para conquistar el mundo».

»Pues bien, la ignorancia de los idiomas modernos podía originar el desastre comercial de Inglaterra. Razón por la que la educación de nuestra juventud debe modernizarse, debe convertirse en educación comercial.

»El comercio, en efecto, es y será cada vez más una de las bases fundamentales del imperio inglés. Yo quisiera que se inaugurase en todas las universidades británicas una facultad de Comercio, lo que tendría la doble ventaja de estimular la enseñanza mercantil en las escuelas secundarias y de otorgar el beneficio de una educación universitaria á los hombres que están destinados á ocupar posiciones preeminentes en los negocios.

»De la formación de los hombres depende el porvenir, y el porvenir inmediato del imperio inglés; porque, ¿qué es un imperio, sino el predominio de una raza?

»El juego del *foot ball* puede servir de ejemplo para encontrar la ciencia necesaria hoy para la concurrencia de las naciones. En otras épocas se jugaba simplemente á la pelota, mientras ahora necesítase para asegurar el éxito, el concurso de todos los esfuerzos intelectuales y físicos de que es capaz el hombre.»

Las palabras del antiguo jefe del partido liberal inglés son para muy tenidas en cuenta por las naciones.

Quiere lord Rosebery asegurar el predominio de Inglaterra por el perfeccionamiento de la educación comercial.

Pues siguiendo el ejemplo es como los demás países se proveerán de armas con que hacer frente á la supremacía británica.

## LA CARIDAD

En una noche de invierno, en desolado campo, se encontraron el viento, el frío y el hambre.

—¿Cuál de nosotros es más poderoso?—preguntó el hambre.—¿A cuál temen más los hombres?

—A mí—dijo el viento—que esparzo por doquier el espanto. No hay quien no tiemble cuando mi cólera se desencadena en huracanes. Destruyo las cosechas, desarraigo las encinas seculares y las cabañas se hun[illegible] encrespan á mi voluntad, sumergiendo en sus ondas tripulaciones enteras, en tanto que en el desierto, en rápido torbellino, rodeo y hago fenecer caravanas mil. Por eso á todas horas llegan á mí maldiciones de las viudas.

—Yo—replicó el frío—cuento mis víctimas á millares; en los bosques, en todas partes siembro cadáveres, que á veces cubro con mortaja de nieve.

A sólo mi nombre, los huérfanos lloran, los ancianos se enternecen y las desoladas viudas se rinden al desaliento. Oid, oid los gritos del dolor que brotan: son las innumerables voces de los pobres.

El hambre habló á su vez.

—¿Qué son vuestras devastaciones comparadas á las mías? Mirad las ciudades y los pueblos, subid á las montañas y atravesad los mares, recorred los desiertos; en todas partes hallareis obras mías. A veces hiero á todo un pueblo simultáneamente, pues soy el más terrible de los castigos del Altísimo. Por eso de todos los ámbitos de la tierra me maldicen mis víctimas...

Una figura angélica apareció de repente, iluminando con su deslumbradora blancura á los tres odiosos fantasmas. Y la visión divina, al pasar, les dijo:

—Soy más poderosa que vosotros. Evito vuestros golpes: anulo vuestros furores; el mal que haceis lo reparo. Jamás sereis tan maldecidos como yo bendecida.

—¿Quién eres, pues, tú, nuestro enemigo?—preguntaron los tres espectros.

Y la visión, que se elevó envuelta en celestial claridad, le contestó con voz de inefable dulzura:

—Soy la Caridad.

H. G.

## En guerra civil

Si hay algo que caracteriza nuestros tiempos modernos, nuestros tiempos de progreso y mejora moral y material de la sociedad, es la tolerancia para todas las opiniones religiosas, políticas, filosóficas. Y si hay algo que nos hace retrogradar á épocas históricas, por fortuna pasadas para no volver en los países cultos, es la intolerancia fanática y cruel.

El bien mayor de este siglo es haber llevado á las Constituciones el principio de libertad de conciencia. Sin ese principio, el catolicismo no contaría, como cuenta hoy en los Estados Unidos, ocho ó diez millones de fieles convertidos á la fe de la Iglesia en un país protestante, en el país de los cuáqueros. Tal es el triunfo de la hermosa tolerancia.

Pues bien; ese ejemplo tan predicado por lo demás como doctrina salvadora y cristiana por Su Santidad León XIII, no debía ser tan á menudo olvidado por los sabios y dignos prelados españoles. Misión de paz y de amor es la suya, y por nada del mundo deben contribuir á encender pasiones y odios, controversias y discordias, combates entre hermanos.

Así, que causa tristeza y amargura ver lo que pasa en Pamplona con *El Porvenir Navarro* y contemplar escenas que sólo pueden conducir á restaurar discordias que nos separaron.

No se busque en otra parte el origen y causa de la guerra civil que ha ensangrentado tantas veces los campos de España y puede volver á ensangrentarlos. La intolerancia, [illegible] el fanatismo, son los eternos númenes de esas contiendas que desgarran la Península, ahora tan necesitada de paz y de rehabilitación á los ojos del planeta civilizado.

El que posee la verdad no necesita de la coacción, de la fuerza para imponerla, porque ella prevalece por sí misma. Antes, en los siglos de la Edad Media, en la cual parece que todavía vivimos, la verdad era patrimonio de una clase, y el Estado ponía la autoridad, la fuerza, las armas á su servicio. Hoy, la verdad, sin dejar de serlo, es cosa de libre investigación para los hombres, y el Estado no tiene que hacer más sino dar á todos condiciones jurídicas para alcanzarla. Ahí está la diferencia fundamental, en la neutralidad del Estado en otros períodos bárbaros desconocida.

Y es igualmente reprobable la intolerancia, la intransigencia de la derecha como la de la izquierda; la de los prelados que pretenden hacer imposible la existencia de los periódicos liberales como la de los que ven en la religión el enemigo.

De conflictos como el de Pamplona es culpable el Gobierno, que representa en el Poder un partido no político, sino religioso: la calamidad de las calamidades.

Por ese camino se va al entronizamiento de una Inquisición moral verdaderamente deplorable, y á que continuemos siendo una excepción en el mundo.

Por honra de España, el Estado debe volver por sus fueros y hacer que sea el Código penal la única sanción de las campañas de la Prensa, sin consentir que potestad ninguna, por alta que esté, le arranque esas funciones.

(Del *Heraldo de Madrid*.)

## Los pobres

En Huelva se ha formado una Sociedad con el fin de que ningún pobre deje de comer el día 1.º del siglo próximo. Es plausible que un grupo de filántropos se interese por los míseros que no tienen más techumbre en que cobijarse que el espacio azul, ni más lecho en que dormitar que la tierra desnuda. Esas almas misericordiosas no quieren que al alborear tiempos nuevos, en que parece que se vislumbra el imperio de la justicia en las relaciones del capital y del trabajo, padezcan hambre los desheredados que la sintieron materialmente, y merezcan aún la bienaventuranza eterna por no haber satisfecho la inmaterial de lo justo por que claman.

Avisados [illegible] para solemnizar un día, sino para facilitar á los humildes el acceso al banquete del vivir, debieran agruparse las diversas naciones, á fin de echar los cimientos de una legislación obrera que asegurase el porvenir de los que trabajan con el músculo y quedan, perdidos ya el vigor de la juventud y la resistencia para la labor, entregados á la merced de los caritativos.

Mire el organismo difundidor del derecho nacional esos movimientos de la caridad. Esquiroz, glosando las palabras de Jesús «el reino de Dios está en vosotros», ha dicho que por rampa suave se desciende desde el cielo á la tierra. Los hombres de Huelva merecerán el elogio de los buenos; los Estados del mundo deben mostrar esa rampa.

## La trichinosis

Las noticias que hoy se conocen de la enfermedad presentada en Benacazón y Umbrete, cuyos caracteres son semejantes á los de la *trichinosis*, no son, por fortuna, alarmantes.

Aunque todavía oficialmente no se ha determinado la importancia de la enfermedad, por no haber regresado de los expresados pueblos el delegado enviado por el gobernador civil, se sabe, por lo manifestado por un médico que ha visitado á las personas atacadas, que sólo se encuentra grave una señora enferma en Umbrete.

Los demás enfermos son leves.

Los alcaldes de Benacazón y Umbrete, cumpliendo las órdenes del Gobernador, han decomisado la chacina que hay en sus respectivos pueblos, con objeto de que se proceda á su análisis.

Hoy ha llegado parte de ella á esta capital para que sea analizada en el Laboratorio Histo químico.

## Obras Públicas

Hoy se ha reunido en el Ayuntamiento la comisión de Obras Públicas, con la asistencia de los Sres. Villagrán (presidente), Chiralt, Real, Ayala y Sánchez Pineda.

Se aprobaron los planos para reconstruir de nueva planta las casas números 82 y 84 de la calle de Sierpes y la número 9 de la del Pópulo.

También se aprobaron los planos presentados para reformas en las fachadas de las casas calles Fernán Caballero número 6 y General Castaños 1.

Se acordó hacer una ligera rectificación en la línea de la calle de Gerona, con el fin de evitar un ángulo en la fachada de la casa número 21 de la plaza de San Juan de la Palma.

## En la Audiencia

Se ha visto en la Sala de lo Civil un pleito del juzgado de Cádiz, seguido por D. Isidoro Ruiz contra don Luis Alvarez, sobre reivindicación, informando sólo el letrado D. José Eugenio de los Ríos.

—En la sección primera se vió una causa del partido de Cazalla, seguida contra Antonio Bravo Rosa, por el delito de hurto de una guarra, retirando el fiscal la acusación, visto el resultado de la prueba practicada.

—Se vió otra causa de la misma sección, procedente del juzgado de Sanlúcar la Mayor, contra Antonio Mauricio Delgado, por el delito de disparo de arma de fuego, defendiéndolo D. Antonio Romero y Romera.

## Boda aristocrática

A las doce de esta mañana se ha celebrado en la iglesia parroquial de la Magdalena la boda de la bellísima señorita Josefa Vázquez Armero con don José Benjumea y Zayas.

La ceremonia nupcial se verificó á puerta cerrada, asistiendo únicamente la familia de los contrayentes y un contado número de amigos.

Apadrinaron á los cónyuges el diputado á Cortes por Morón, D. Manuel Vázquez Rodríguez, y su esposa, padres de la novia, y bendijo la unión el cura párroco de la Magdalena, D. Antonio Peña y Ojeda.

Fueron testigos los Sres. D. Juan Vázquez Rodríguez, D. Manuel Vázquez Armero, D. José Manuel de la Cámara, D. José Benjumea Gil de Gibaja, D. Miguel Benjumea Zayas y D. Mariano Ureta Lambarri.

La novia vestía riquísimo traje blanco con broches de brillantes y adornos de azahar, y el novio de frac.

La ceremonia se verificó en la capilla del Sagrario del mencionado templo, ante las imágenes de la Virgen del Rosario y el Sagrado Corazón de Jesús.

Entre las señoras y señoritas que asistieron al acto recordamos las de Ternero, Quintano, Vázquez y Lastra, Sagastizábal, Benjumea y Cámara, Benjumea Tarevillo, Noel, Cabarrús, Palomino, Gómez Imaz, Diosdado y Cámara.

Entre los asistentes recordamos al marqués de Casa Ramos, Vázquez Lastra (don José), Quintano, Gómez Imaz é hijo, Ternero, Vázquez Armero (D. Ignacio, D. Manuel y D. Agustín) y Vázquez Rodríguez.

Los nuevos esposos salieron para sus posesiones de La Huerta.

Le deseamos eterna luna de miel.

## El amor y la tizne

(Cuento)

El señor Andrés es un honradísimo sujeto que vendiendo carbón, primero al menudeo, luego en más alta escala, ha ganado mucho dinero.

Hoy tiene cuenta corriente en la sucursal del Banco, guarda en su casa no pocas monedas de cinco duros, que no quiere cambiar por billetes, á pesar de lo mucho que el oro gana, y si pretendiera hacer alarde de posición como otros, tendría carruaje.

[illegible] cuerpo y apacible de alma; y ríe como un bendito cuando, recordando todo el combustible que ha mandado á las hornillas y los pucheros que su mercancía ha calentado, dice que si Cupido calienta los corazones nada tiene que envidiarle el que manda á las casas la alegría del fogón, la base del regocijo y la tranquilidad de las familias.

Es además el señor Andrés un documento humano, digno de estudio. Sus manos están siempre tiznadas, y en cambio nadie duda de la pureza de sus intenciones y la pulcritud de su conciencia.

Tiene este apreciable industrial una hermosa hija, por única descendencia; cifra ella en los diez y ocho, y es tan recatada y buena como honrado y digno el padre. De tal palo, tal astilla.

Hace meses que este justo varón advirtió que había moros en la costa. Es decir, moros no, uno solo, porque la pluralidad de pretendientes á la mano de su pimpollo hubiera sido mucho cuento.

En la esquina inmediata se presentaba todas las tardes y todas las noches un joven «petimetre», como hubieran dicho nuestras abuelas; rubio, elegante, con el cabello rizado á maquinilla, perfumado el naciente bigotillo, el cuello de tres pisos, muy lustrosos los charolados puños de á tercia saliendo una cuarta de la bocamanga.

—Oye—le dijo á su mujer el carbonero un día en que, por tercera ó cuarta vez, se fijó en las miradas del rondador.—¿Tenemos novio en perspectiva? ¿Ese alfeñique pretende acaso á nuestro hijo?

—Eso parece, hijo mío; y lo peor es que á Andrea no le parece mal.

—¿Pero tan adelantadas están las cosas?

—Creo que se han escrito y además se entienden telegráficamente todos los días.

—¿Pero ese chico es telegrafista?

—Quiero decir que se hacen señas y ella las entiende mejor que las lecciones de piano.

—Bueno. La cosa es natural. De algún modo han de ponerse al habla. La cosa lo requiere. ¿Pero el muchacho en qué se ocupa? ¿Qué profesión tiene? ¿Con qué cuenta para las atenciones de la vida?

—De eso no sabemos una palabra. Sus ocupaciones, si las tiene, que lo dudo, no le detendrán mucho tiempo, cuando á todas horas lo tenemos mirando á nuestros balcones.

—Pues eso sí que no es natural, dijo el carbonero, frunciendo el entrecejo; y como ese mocito pretenda llevarse, con sus manos lavadas, el dinero que á mí me ha costado tiznar tantas veces las mías, te juro por mi fé de carbonero que antes lo deslomo.

Una semana más tarde sabía á qué atenerse. El pollo aludido no había conseguido ser bachiller, quedándose á lo mejor en la estacada, y renunciando á proseguir sus estudios, sin otro arrimo que el apoyo de una tía viuda que le daba el sustento y lo vestía bien, sin otros horizontes que la aspiración á un empleo de momio en el Ayuntamiento, pasaba el tiempo adorando á Andrea á falta de otra ocupación mejor.

Así transcurrieron algunas semanas, hasta que un día el señor Andrés perdió la paciencia, no obstante su cachaza y aguante, y cogiendo con su tiznada mano al joven, le metió dentro de la tienda, sin hacer caso de sus protestas, ni fijarse en sus descompuestas facciones de hombrecito cohibido y asustado.

—Vamos á ver, le dijo de súpito, sin más preámbulos ni rodeos. ¿Usted quiere casarse con mi hija? ¿La quiere usted mucho, como quieren los hombres, no como creen amar los muñecos?

—¡Yo! Si... Mi... pasión... mi... cariño.., mi... amor... Es mi... sol.

—Basta; que no es una lección de solfeo lo que le estoy pidiendo. ¿Con qué cuenta usted cuando se case para sostener las obligaciones?

—Con que el alcalde me coloque por la recomendación de mi madrina.

—¡Ajo!, exclamó el señor Andrés, irritado, soltando la interjección como un taco redondo.—Si mi hija no comiera más maimones que los de ese futuro empleo de hospiciano municipal...

—Pero señor don Andrés...

—¡Señor don Nadie! Aquí no hay don que valga. No hay más don que trabajar y ser un hombre de mucho pecho y arrimar el hombro á las espuertas.

—Por última vez. ¿Quiere usted casarse con mi Andrea? Pues antes necesita usted ser carbonero como yo siquiera un par de años. Deje el chaquet, las botinas de charol y el cuello de foque; no se perfume más en la vida; cambie esos guantes de color lila por los guantes negros que el oficio le dará, y véngase aquí á mover y pesar carbón, como meritorio.

Si aprende el oficio bien, le dejaré en propiedad el almacén, y con mi hacienda la mano de mi hija.

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

El pobre chico pasó muy malos ratos.

Se indignó primero; renegó mucho de la proposición de su suegro; luchó como un héroe antes de someterse, pero amaba de verdad, tenía buen sentido, y al fin un día se decidió á cortarse la coleta de señorito, y, dando un adiós á su indumentaria de elegante, entró de aprendiz en la carbonería.

Por el amor aceptó la tizne, y crean ustedes que no le pesa.

ANTONIO FERNANDEZ Y GARCIA.

## Un ahogado

Ayer, al medio día, ocurrió en terrenos pertenecientes á la villa de Salteras una sensible desgracia, de la que ha sido víctima el niño de doce años de edad José Jiménez Jiménez.

Un vecino de la expresada localidad nos relata el hecho en la forma siguiente:

En unas tierras llamadas de *Pascual Martín*, que Manuel Jiménez, padre del desgraciado niño, lleva en arrendamiento, se hallaban arando Antonio Pérez Jiménez y [illegible] ayudando á aquél [illegible]. Desde la mencionada [illegible]

Los trabajadores mandaron al niño á que de un pozo inmediato, llamado también de *Pascual Martín*, trajese un cántaro de agua; mas como transcurriera algún tiempo sin que el niño volviese, y suponiendo los operarios que la tardanza obedeciera á alguna desgracia, se dirigieron al pozo, viendo con gran sorpresa que el pobre niño se había caido al mismo, pereciendo ahogado.

Puesto el hecho en conocimiento del juzgado municipal, éste se personó acto seguido en el lugar del triste suceso, ordenando la extracción del cadáver y su condución al cementerio, donde se le habrá practicado hoy la autopsia.

Al saberse la fatal noticia en casa de los padres de la infeliz criatura, se desarrolló una escena tristísima.

## Asfixiado en un pajar

En una casa de labor situada en término de La Roda y propiedad de D. Manuel Quesada Sánchez, ha ocurrido un accidente desgraciado.

Hallándose el mozo de cuadra José Gómez Vela sacando del pajar varias espuertas de paja para dar pienso á las bestias encargadas á su cuidado, se desprendió un banco de paja de lo alto, cayendo sobre el infeliz Gómez, que quedó sepultado.

Varios operarios y pareja de la Guardia civil procedieron á descubrir el cuerpo del desgraciado Gómez Vela, en cuya triste faena se empleó cerca de media hora; una vez conseguido, se notó que éste había fallecido por asfixia.

El juzgado municipal de La Roda se personó en el lugar de la desgracia, ordenando el levantamiento del cadaver y su conducción al depósito anatómico.

El desgraciado José Gómez Vela era viudo y contaba 64 años de edad.

## Sucesos

**Contusión.**—Esta tarde fué conducido á la casa de socorro de la calle Cardenal Juan Antonio Franco, presentando una contusión con erosión en el lado izquierdo de la cara, producida por una caida, siendo curado por el profesor de guardia, señor Laffón.

**Otra.**—A la misma casa de socorro fué conducido por el guardia número 176, llamado Manuel Rodríguez, Manuel Prieto Muñoz, siendo curado de una contusión en la región parietal derecha. El hecho ocurrió en el Asilo de San Fernando.

**Mordido por un perro.**—Esta tarde ha sido curado en la casa de socorro de la plaza de San Francisco, de la mordedura de un perro, Santiago Salgado Expósito, de 38 años de edad. El suceso ocurrió en el Pasaje de la Magdalena, siendo conducido el Salgado al citado establecimiento benéfico por el guardia municipal número 128, Luís Abad, donde el profesor de guardia, Sr. Colorado, le practicó la oportuna cura.

**Contusión.**—En la misma casa y por el mismo profesor, fué curada Teresa Macías Herrera de una fuerte contusión en el brazo derecho, producida por un golpe que le dió un guardia municipal.

**Un detenido.**—En la jefatura de vigilancia ha quedado detenido un individuo llamado Juan Ramírez Lago, con domicilio en la calle Gallos número 8, por escandali-

zar en la vía pública y negarse á pagar en una taberna de la calle Recaredo 65 céntimos que había hecho de gasto.

**Accidente del trabajo.**—Estando Fernando Ortiz García cargando unos bocoyes en la tienda de comestibles de don Manuel Vigil, sita en la calle Feria número 103, tuvo la desgracia de cogerse entre dos de aquéllos la mano izquierda, mutilándole los dedos por completo. Trasladado á la casa de socorro de la calle Jesús del Gran Poder, fué curado por el profesor de guardia, quien calificó la herida de pronóstico reservado.

# Registro civil

10 Diciembre

## Nacimientos

PRIMER DISTRITO: SALVADOR.—Varones, 1; hembras, 1.

SEGUNDO DISTRITO: MAGDALENA.—Varones, 1; hembras, 0.

TERCER DISTRITO: SAN VICENTE.—Varones, 4; hembras, 3.

CUARTO DISTRITO: SAN ROMAN.—Varones, 2; hembras, 1.

## Matrimonios

PRIMER DISTRITO.—D. Antonio Machuca Castro con doña Carlota Rodríguez Carrera; D. José Talaverán Sánchez con doña Matilde Soriano Rodríguez; D. Manuel Rosa Martín con doña Enriqueta Marchena García; D. Gaspar García y Campos con doña Joaquina González Meléndez; D. Antonio Escamilla y Reyna con doña María Josefa Pérez Espinar; D. Manuel Roales Lozada con doña Angela Carvajal Gómez; D. Antonio Trillo Zurita con doña Josefa Díaz Rubio.

SEGUNDO DISTRITO.—D. Antonio Martín Vila con doña Luisa Torres Rodríguez; D. Antonio Navarro Haro con doña Adelina Artacho García.

TERCER DISTRITO.—D. Ramón Cabrera Garroeho, con doña Juana Rueda Muñoz; D. Francisco Durán Sandoval con doña Josefa Contreras Hidalgo.

CUARTO DISTRITO.—Ninguno.

## Defunciones

PRIMER DISTRITO.—D. Juan Garabito Freira, doña Luisa Portela Fernández, D. Isidoro Díaz Pérez y D. Joaquín Lora Adorna.

SEGUNDO DISTRITO.—D. Juan Sánchez Serra.

TERCER DISTRITO.—D. Arturo Paso-Parga y Rey, doña Catalina Campos Vega, María de los Dolores Martínez y Fernández (niña), Cármen Bencito y Bencito (niña) y doña Soledad Acosta Vela.

CUARTO DISTRITO.—D. José Fernández Rey y doña Josefa Arenas Millán.

# El libro del día

Lo es, á pesar de su tamaño relativamento pequeño, el *Almanaque Bailly-Baillere*, informador imparcial, preciso para ayudar á ordenar los conocimientos y completar la información de los hechos acaecidos en el transcurso del año.

Este Almanaque es útil á todos, y si en años anteriores de su publicación nos parecía necesario, en el presente la creemos imprescindible, pues su texto va ganando de año en año. Considerado como Almanaque, es universal, pues en él están los calendarios de todos los países y su concordancia; además, al hojear las distintas páginas consagradas á cada mes, se encuentra con verdadero placer é interés: Primero, la descripción y mapa del cielo; los eclipses; planetas que han de ser visibles; *horas* de salida y puesta del sol y de la luna; un calendario gastronómico; nociones de agricultura y de higiene, etc.

Considerado como libro *de consulta es de* verdadera ne[illegible] pues contiene multitud de conocimientos [illegible] tísimos, necesarios en *la* práctica de la vida. *Ocupa* la mayor parte del libro con *capítulos* sobre meteorología, *historia* universal y política de España y el extranjero, geografía, literatura, bellas artes, arquitectura, economía doméstica, ciencias vulgarizadas, inventos, ciencias de educación, sport, juegos, modas, etc.; cosas todas que le hacen digno de ser leído y consultado cual si fuera un diccionario.

Entre la infinidad de artículos que llaman nuestra atención, hemos encontrado uno en la sección titulado Universo, que dice: ¿Están los planetas habitados? En él se dan á conocer los estudios hechos por los sabios en el asunto; probabilidades de que algunos de ellos, tales como Saturno, Mercurio y Júpiter, lo estén, y por último estudia las condiciones del clima y masa de los mismos, todo ello ilustrado con gran número de grabados. En historia, uno muy interesante, titulado: Cuadros sinópticos de los reyes de Inglaterra y Rusia, con los retratos de todos los soberanos que ha habido en ambas naciones. Otro interesantísimo el titulado Todo el oro del mundo por 10 céntimos, en que se demuestra que si esta ínfima cantidad se hubiera colocado al nacimiento de Jesucristo en un Banco á interés compuesto y al 5 por 100, y no se hubiesen cobrado los intereses hasta el día, no habría oro suficiente en el mundo para pagar la suma que importaría; además, con el oro que este capital representaría se podría construir puentes de oro de 140 millones de kilómetros de longitud por medio de ancho, que unieran la tierra con los planetas vecinos, y otras muchas más demostraciones que no citamos. Infinito sería el número de artículos de que pudiésemos dar cuenta, pero creemos que con lo expuesto, nuestros lectores podrán juzgar del verdadero mérito del texto de este Almanaque.

Por si todos estos conocimientos no fueran bastantes, el Almanaque lleva un bono que da derecho á un retrato gratuito hecho en casa del Sr. Amador, de Madrid, y una participación en el medio billete de la lotería de Navidad, número 31.995. A más otros bonos para adquirir á bajo precio aparatos fotográficos y una cítara.

Entre las mayores novedades observadas hemos visto con agrado que el número de regalos ha umentado considerablemente, pues en el presente año se repartirán 1.526, habiendo suprimido los concursos de años anteriores, llevando en cambio cada Almanaque una cartera, dentro de la cual los favorecidos por la suerte podrán hallar un bono con derecho á un regalo gratis, entre los que hay relojes de bolsillo, novelas, tarjetas de identidad, cadenas de señora, caloríferos y cocina de petróleo, termómetros, despertadores, etc., etc.

En una palabra, adquirir por seis reales una Enciclopedia, y si la suerte le es propicia al lector, un reloj ú otro objeto, es el colmo; imposible pedir más. Nuestra enhorabuena al público y á los editores.



# Noticias sueltas

La Empresa de Tranvías ha dirigido una instancia al Ayuntamiento, interesando la conveniencia de que en la parte de la calle San Pablo comprendida entre la de Aromo y la Magdalena, circulen los coches y carros en la dirección del tranvía, y que otro tanto se establezca en la Campana, desde la calle O'Donnell á la de Santa María de Gracia, á fin de evitar la confusión que en aquellos lugares se produce frecuentemente por la afluencia de personas y el mucho tránsito de vehículos en todas direcciones.

En el expreso de esta tarde ha marchado á Madrid el gobernador civil de esta provincia, Sr. Cuesta y Haro.

Durante su ausencia, que será de breves días, desempeñará el Gobierno el secretario del mismo D. Basilio Hernández Prieto.

Se encuentra en Sevilla el diputado provincial por Cazalla-Sanlúcar, D. José Tomás Rodríguez Pacheco.

Mañana, á las dos de la tarde, se reunirá la Comisión Mixta de Reclutamiento para fallar incidencias de quintas, asistiendo á la misma los vocales médicos Sres. Martín y Peralbo.

El jueves, viernes y sábado de la semana actual celebrará sesión la Comisión provincial.

La sociedad de obreros zapateros titulada *La Solidaridad* se reunirá mañana, á las ocho de la noche, en su domicilio social, Santa Paula 28.

Se halla de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento de Albáida los repartimientos de las contribuciones por rústica, pecuaria y urbana.

El presidente del Casino Militar ha remitido al gobernador civil mil pesetas para que las emplee en acciones benéficas.

El Sr. Cuesta ha destinado el donativo á las obras que se están verificando en el Hospital en el departamento de María Magdalena.

En el expreso de esta mañana han regresado de su viaje de novios los Sres. de Haro y Conradi (D. Joaquín).



En el Negociado de quintas de la secretaría municipal se interesa la presentación de los siguientes individuos del regimiento de infantería de Gerona:

Cabos Francisco Galardo López, Manuel Galán Lara y Juan García Marchena, y soldados Cándido Alfonso Mirones, Juan Moreno Lérida, Juan Olivares Ligero, Antonio Márquez González, Rafael López Esquibel, Joaquín González Salas, Manuel Acosta y Juan Blanco Parras.

Mañana se reunirán en el Ayuntamiento, á las dos y á las dos y media de la tarde, las comisiones de Hacienda y Asuntos jurídicos.

El día 18 del corriente mes se celebrará en Fuentes de Andalucía la subasta de siete fincas urbanas, embargadas por débitos á la Hacienda.

Hoy han pasado por Sevilla, con dirección á Cádiz, los duques de Nájera.

Ha regresado á esta capital el concejal de este Ayuntamiento D. Calixto Paz, acompañado de su señora.

Ha regresado á Sevilla de su viaje á Francia, Italia y Suiza, don Mariano Vázquez Zafra con su distinguida señora.

El domingo próximo, 16 del corriente, darán principio en la parroquia de Santa Cruz las misas solemnes de Espectación, á las nueve en punto de la mañana.

Se ha firmado el decreto jubilando al catedrático de la Facultad de Medicina de Cádiz, don Miguel A. Duarrete y Hernández.

Algo mejorado del pertinaz catarro que lo ha retenido dos días en el lecho, desde ayer asistió á su despacho el gobernador civil de Cádiz, Sr. Cancy Cueto.

El reloj de San Pablo hace varios días no funciona, y esto perjudica al vecindario de la Magdalena.

Ayer falleció en Huelva el Sr. D. Francisco Bernárdez Aguilar, padre del director de *El Alcance*.

En el expreso de esta tarde ha marchado á Madrid el representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos en esta provincia, D. Antonio Menge.

Por el correo interior hemos recibido la siguiente noticia:

«Al espléndido baile que dieron el día de la Concepción los señores de Luque, concurrieron, entre otras distinguidas señoras, las de Jácome, de Benjumea, Atienza, Vivar, Benítez de Lugo, García Iñiguez, marquesas de Jerez y del Real Tesoro, señora de Soto (D. Arturo), de Vázquez Lastras y otras que sentimos no recordar.

D. José Asteín ha sido nombrado auxiliar de la agencia ejecutiva de Sanlúcar a Mayor cesando en dicho cargo D. José Jiménez Echanir.

En el expreso de esta mañana, y procedente de Madrid, ha llegado á Sevilla el delegado general del Gobierno de la República del Ecuador en el Congreso Hispano-Americano, D. Leónidas Pallares y Artate, acompañado de su distinguida familia.

Permanecerán varios días en nuestra capital y se hospedan en el Hotel de Roma.

Nos aseguran que la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces está ya para ultimar las gestiones con la de Sevilla á Alcalá y Carmona para la adquisición de esta línea. En el caso de que la compra se efectúe, la Compañía de los Andaluces construirá un ramal que una la línea de Alcalá con la de Utrera á Bobadilla, partiendo de la estación de Carmona y terminando en la de Marchena.

En la villa de Coria del Río riñeron anteayer Tomás Algriñarena Roldán y Manuel Ruíz Vaquero, cruzándose entre ambos varios disparos, que por fortuna no hicieron blanco.

La comisaría de guerra del Hospital anuncia para el día 27 concurso de postores con el fin de adquirir los artículos de inmediato consumo, necesarios en aquel establecimiento para el año de 1901.

Nos comunican de Aznalcóllar la noticia de que se han declarado en huelga pacífica los obreros de las minas de aquel pueblo.

Hoy en el paseo de la orilla del Río se le desbocó el caballo del coche que montaba, á una persona muy conocida en esta ciudad.

En una de las sacudidas, fué despedido dicho señor al suelo, ocasionándose con el golpe la desarticulación de la clavícula.

Fué curado en la casa de socorro de la Plaza de la Constitución.

En el cabildo municipal de esta semana se dará cuenta de los siguientes dictámenes: De la comisión de Obras Públicas sobre obras ejecutadas en la casa núm. 171 de la calle Castilla; de la de Hacienda relativo á una reclamación al pliego de condiciones para subastar la recaudación de arbitrios por licencias; otro de la misma sobre abono de haberes devengados y no percibidos por un empleado, y otro de la especial de Alcantarillado sobre aceptación del proyecto de colectores y máquinas presentado por la Compañía Sevillana de Saneamiento.

Por el Gobierno de Portugal, le ha sido concedida al coronel de la guardia civil D. Polión Zuleta la encomienda de la Orden del Mérito militar de Nuestro Señor Jesucristo.

Ha regresado de Madrid, después de dejar á su primogénito en el real Colegio del Escorial, el conde de las Atalayas.

El cabo Manuel Molina Román del regimiento de Caballería de Villaviciosa, se presentará en el 2.º Negociado de esta Subinspección (exconvento de Santo Tomás) de once á cuatro de la tarde y en día no feriado, para enterarle de un asunto.

El alcalde de Guadalcanal ha ordenado que deje de funcionar la fábrica de electricidad establecida en dicho punto, por considerar que no se halla en condiciones. Con este fin ha solicitado del Gobierno civil de esta provincia el envío de un perito que dictamine sobre el particular, habiendo marchado en el correo de Mérida de hoy á la citada población el Sr. Atienza, ingeniero de este Ayuntamiento.

Los entradores de ganados vecinos de los pueblos limítrofes han celebrado una reunión en el Ayuntamiento, con objeto de conocer el proyecto de nuevo reglamento para el Matadero. Los asistentes á la reunión convinieron en proponer que se haga extensivo al ganado lanar y cabrío el importe del tanto por ciento por merma ó enjugo.

Se han firmado en Cádiz los esponsales de la bella señorita de Figueroa é Ivison con D. Augusto Marenco.

Ha regresado á Sevilla el duque de T'Serclaes.

Se encuentra vacante en el Ayuntamiento de Constantina, la plaza de maestro de obras y perito agrimensor.

No comprar ropa blanca ni géneros de punto sin visitar antes la sucursal de Los Docks, Tetuán 31.

Para normalizar las digestiones y quitar el dolor de estómago, tómese el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Las nunca bien ponderadas zapatillas suizas, que venden en la gran camisería de Joaquín Pedregal, son muy útiles para el frío y obtienen resultado sorprendente.

Es un hecho la eterna duración de los manguitos y tubos franceses para gas, que venden en calle Sierpes núm. 5.

**Catunambú.**—Tostadero de café, O'Donnell 9. Unica casa que al tostar los cafés, les concentra su aroma.

MIL PESETAS al que presente *Cápsulas de sándalo* mejores que las del *doctor Pizá*, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.-Plaza del Pino 6, farmacia, Barcelona.



# Por telégrafo

Servicio especial de EL PORVENIR

## Los periódicos

Madrid 11, 10 m.

**"El Imparcial"**

Analiza el discurso del Sr. Gamazo.

Dice que éste no ha satisfecho á la espectación pública.

Las posiciones que ocupa aparecen nebulosas y sus actitudes ambiguas.

**"El Liberal"**

Consagrando su atención al discurso del Sr. Gamazo, afirma que de los jefes de los partidos españoles pudieran esperarse buenos servicios, si por la actitud de unos y otros no imperase en todos la desunión.

**"El País"**

Elogia el discurso del Sr. Gamazo.

Coméntalo favorablemente, combatiendo á los funestos partidos de turno.

Añade que desde hace veinte años el cuerpo electoral sólo vota á los encasillados, y cuanto en contra de esto haga el mencionado exministro liberal merece aplausos.

## Los presupuestos

Madrid 11, 10-30 m.

Acentúanse las dificultades del Gobierno para la discusión de los presupuestos.

Esto lo motiva la actitud intransigente del diputado Sr. Besada.

Háblase además de que esto obligará al Gobierno á una modificación total de los presupuestos.

## La derrota del Gobierno

Madrid 11, 10-40 m.

La prensa hace animados comentarios de la derrota del Gobierno en las secciones del Senado.

Los íntimos del Gobierno se esfuerzan en desvirtuarla.

La opinión general es que dicha derrota es un síntoma de la descomposición de la mayoría.

## Villaverde se lamenta

Madrid 11, 11 m.

El Sr. Villaverde laméntase de que no se acuerde prolongar las horas de sesión en el Congreso, con objeto de adelantar el debate político.

## La deuda exterior

Madrid 11, 11 m.

En la sesión de hoy, antes de entrar en el debate político, se dará comienzo á la discusión de la deuda exterior.

## Sol, sincero

Madrid 11, 11 m.

El diputado Sr. Sol y Ortega ha calificado de reaccionarios los discursos de los señores Silvela y Gamazo.

Ante lo que dicen estos señores—agrega—cuando hable yo he de parecerles un demagogo.

## Un reglamento

Madrid 11, 2-30 t.

Ha sido firmado el reglamento del cuerpo de contadores municipales y provinciales.

## La huelga de panaderos en Salamanca

Madrid 11, 2-30 t.

El gobernador de Salamanca telegrafía diciendo que la huelga de panaderos permanece en el mismo estado que ya se conocía.

El municipio y los pueblos inmediatos que también elaboran pan á este fin, abastecen suficientemente á la capital.

## Senado

Madrid 11, 4-15 t.

A las tres y 30 de la tarde se abre la sesión, presidiendo el conde de Tejada de Valdosera.

El ministro de Instrucción pública, señor García Alix, da lectura á un proyecto de ley que tiene por objeto el defender y conservar las antigüedades.

El Sr. Bosch se ocupa de los asuntos de Alicante, siendo contestado por el ministro de Agricultura, Sr. Sánchez Toca.

Al rectificar ambos, el Sr. Bosch insiste en que ha cometido atropellos el gobernador de dicha capital.

El ministro dice que encuentra justificadas las medidas adoptadas por dicha autoridad.

Al llegar á este punto hay gran desanimación en la Cámara.

Se hacen varios ruegos y preguntas sin interés.

El señor Rivera pide datos relativos al convenio con los tenedores extranjeros de la Deuda exterior, para estudiarlos antes de que sea discutido el arreglo.

Continúa la discusión del proyecto sobre libros de texto, aceptándose la enmienda del señor Peñalver al artículo primero, aprobándose éste.

El señor Seoane combate el artículo segundo.

## Congreso

Madrid 11, 4-45 t.

A las tres de la tarde se abre la sesión bajo la presidencia del señor Villaverde.

En la Cámara hay gran desanimación.

Ocupan asientos en el banco azul los señores Allendesalazar y Ugarte.

El diputado señor Torres pide que por razones estratégicas se conserve la capitanía general en Zaragoza.

El señor Pérez dirige fuertes censuras al gobernador de Almería, á quien defiende el ministro de la Gobernación.

### Presupuestos escandalosos

El Sr. Becerra Armesto censura duramente los presupuestos de la Diputación provincial de la Coruña de los que dice que constituyen un escándalo administrativo.

El ministro de la Gobernación Sr. Ugarte ofrece atender las razones expuestas por el Sr. Becerra Armesto.

### El Sr. Rodríguez de la Borbolla

El diputado por Sevilla censura al Gobierno por haber atropellado, al suspender y cambiar municipios, el artículo 138 de la ley provincial, demostrando también que se falta á las leyes descaradamente, dejando que continúen ocupando puestos en las corporaciones los diputados interinos, á pesar de haber transcurrido el plazo marcado sin que los diputados suspensos hayan sido repuestos en sus cargos ni procesados.

El Sr. Ugarte, ministro de la Gobernación, contesta al Sr. Rodríguez de la Borbolla diciendo que á los diputados suspensos se mandó que fuesen procesados, por cuya razón no han sido repuestos en sus cargos, y termina afirmando que se ha cumplido con la ley.

El diputado por Sevilla señor Borbolla rectifica, insistiendo en sus afirmaciones y demostrando que la continuación de la suspensión de garantías constituye una ilegalidad.

Rectifica el ministro de la Gobernación, insistiendo también en sus declaraciones.

El señor Muro pregunta si es cierta la excomunión que se dice decretada, al mismo tiempo que su expulsión, contra *El Porvenir Navarro*, y la manifestación popular de adhesión al obispo de Pamplona, contra los periodistas de aquella capital.

El señor Ugarte da lectura á un telegrama del gobernador de aquella provincia calificando de procaz al citado periódico y diciendo que la opinión pública era contraria al mismo.

### Pobre Ugarte

El señor Muro califica la suspensión de atentatoria al derecho constitucional, añadiendo que, por no satisfacerle las explicaciones dadas por el señor Ugarte, anuncia una interpelación sobre este asunto.

El diputado carlista señor Pradera lee un artículo del periódico de Barcelona *La Patria* dirigiendo cargos al señor Ugarte con motivo del levantamiento carlista, preguntando á qué obedece la pasividad [illegible] del Gobierno [illegible] misteriosa [illegible] los periódicos denuncian hechos y consignan los nombres de

los banqueros que provocaron la asonada, por estar comprometidos su crédito y su fortuna en la jugada de Bolsa á que obedeció el levantamiento.

Pregunta si es cierto el rumor que circula insistente de que en Vigo han sido ovacionados los marinos de la escuadra inglesa.

Las palabras del Sr. Pradera promueven un largo incidente, en el que median frecuentes llamadas al orden.

Le contesta el ministro de la Gobernación, negando la certeza de lo dicho por un periódico, y en caso de que fuera cierto, los tribunales que actúan en Barcelona procederán como sea conveniente, con arreglo á los preceptos legales.

Niega que á bordo del *Pelayo* exista ningún carlista detenido, y niega también veracidad á lo relativo á lo de Vigo.

**Lazara.**

## Bolsa de Madrid

**(Cambios de cierre)**

Madrid 11, 5-5 t. (Urgente).

| | |
|---|---|
| 4 por 100 interior contado. | 70'00 |
| 4 por 100 fin de mes | 71'00 |
| 4 por 100 exterior contado. | 77'40 |
| 4 por 100 fin de mes. | 00'00 |
| 4 por 100 Amortizable. | 00'00 |
| Billetes hip.º Cuba 6 0[0 (1886) | 84'70 |
| Billetes hip.º Cuba 5 0[0 (1890) | 70'65 |
| Acciones del nuevo Empréstito. | 91'30 |
| Obligaciones de Aduanas. | 102'00 |
| Obligaciones de Filipinas. | 00'00 |
| Acciones Banco de España | 512'00 |
| Acciones C.º Ar.ª de Tabacos. | 397'00 |
| París, á la vista benef.º por 100 fr. | 33'55 |
| Londres, á la vista libra esterlina. | 33'42 |

Tendencia de los fondos, firmeza.

**París**

| | |
|---|---|
| 4 por 100 exterior español. | 70'15 |

MARIANO ORDÓÑEZ, Agente de Bolsa.

# Edición de hoy 12

## Noticias del Campo de Gibraltar

### Desde San Roque

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En la vista de la causa que se le seguía á nuestro compañero en la prensa don Francisco Sánchez Vallejo, ha sido absuelto éste por el tribunal del jurado.

El hecho que se perseguía era el de injurias contra el alcalde y primer teniente de alcalde de Jimena, D. José Rivas y D. Manuel Sánchez Marchena.

También en la vista del procedimiento criminal por usurpación de atribuciones y falsedad seguida contra nueve señores concejales del Ayuntamiento de San Roque, el Sr. Fiscal, visto el resultado de la prueba favorable á los procesados, retiró la acusación formulada contra los mismos.

***

La señora esposa del farmacéutico de esta ciudad don Juan Zurita de Torres ha dado á luz, con toda felicidad, una hermosa y robusta niña.

***

Con motivo de la festividad de la Purísima Concepción de María Santísima, se han celebrado en esta ciudad notables y solemnes fiestas religiosas y profanas, en las que han resultado estrecha y cordialmente unidos el batallón Cazadores de Tarifa y el vecindario sanroqueño.

Por la mañana del día 8 se tocó por la charanga de dicho batallón una bonita diana.

A las diez, en la iglesia parroquial se celebró solemnísima función, cantándose por bellas señoritas una preciosa misa, que fué acompañada por una orquesta de inteligentes aficionados sanroqueños.

La charanga del batallón citado también tocó escogidas piezas musicales.

El sermón estuvo á cargo del reverendo Padre dominico fray Antonio González.

La iglesia estaba hermosamente decorada con alegóricos trofeos militares, y la concurrencia numerosísima.

Por la tarde, en el cuartel, se corrieron por la tropa varias cucañas y por la oficialidad se obsequió á las familias invitadas á dichos juegos profusa y espléndidamente.

A las fuerzas se les sirvió un abundante rancho extraordinario.

Por la noche se celebró en el teatro una función pública, en la que tomaron parte algunos sargentos, poniendo en escena las obras *El puñal del godo*, *Los sustos* y *El asistente del coronel*, siendo muy aplaudidos, así como la charanga que tocó en los entreactos.

En la noche del día 8 se celebró un baile en el Casino del Recreo, dado por los señores jefes y oficiales del ya repetido batallón, en obsequio de las señoras y señoritas sanroqueñas.

Estuvo muy concurrido y en él reinó una animación y cordialidad extremadas, demostración acabada del aprecio que se tiene en esta ciudad por la brillante y distinguida oficialidad del bizarro batallón.

También fueron espléndidamente obsequiados los asistentes al acto con dulces, pastas, vinos y licores.

En el testero principal del salón y en el kiosko de la música, se veía el retrato de S. M. el Rey entre artístico pabellón formado con la enseña patria y trofeos militares.

En la mañana de hoy 10 se ha celebrado en la Iglesia parroquial una *misa de requiem* y responso en sufragio de las almas de los jefes, oficiales y soldados del batallón cazadores de Tarifa, asistiendo á ella además de las fuerzas del mismo, la casi totalidad de este vecindario.—*E. Vazquez Cano.*

# Noticias sueltas

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Socorridos con volantes para trabajar, 10; familias socorridas con metálico, 43; idem idem y con bonos para comer en las tiendas asilo, 265; idem id. con bonos solamente, 108.

Total de bonos repartidos, 305.

Bonos de comestibles y combustibles repartidos, 410.

Total de individuos socorridos, 1.456.

Anteanoche se reunieron en el restaurant *Petit Fornos* más de cuarenta estudiantes de las distintas Facultades, para celebrar la fiesta en honor de Maese Rodrigo.

Los operarios zapateros de la fábrica La Económica se han declarado en huelga.

Esta noche se reunirá la asociación del gremio, con objeto de tomar acuerdos sobre este asunto.

En la madrugada última pasó por el puente de Isabel II, con dirección al matadero, ganado de don Felipe de P. Romero.

Ayer se presentó en el domicilio de la viuda del infeliz Francisco Pulido, muerto el pasado lunes en las obras del alcantarillado que se ejecutan en la calle Reyes Católicos, un representante del consejo de administración de dichas obras, haciendo entrega de un donativo de 50 duros.

# Por telégrafo

**Servicio especial de EL PORVENIR**

## Senado

Madrid 11, 9 30 n.

(CONTINUACIÓN)

Contéstale el señor Collantes é interviene el señor García Alix, aprobándose los artículos segundo y tercero del proyecto.

El vizconde de Campo Grande combate el artículo cuarto, siendo contestado por el señor García Alix.

Apruébase todo el dictamen, votándose en definitiva el proyecto de carreteras presentado por los diputados de Pontevedra.

Se levanta la sesión.

## Congreso

Madrid 11, 5 30 t. á 9 30 n.

(CONTINUACIÓN)

El Sr. Pradera insiste en que se averigüe la certeza de lo dicho por el citado periódico.

Insiste en que á bordo del *Pelayo* existen algunos detenidos en virtud de órdenes gubernativas.

Entrase en el exámen de los asuntos señalados en la orden del día, aprobándose varios dictámenes que carecen de interés.

Continúa el debate sobre el proyecto para la conversión de la Deuda.

El señor De Federico reanuda su discurso, combatiendo el proyecto.

Le contesta el Sr. Osuna, defendiéndole.

Tras una breve discusión, se desechó el voto particular del señor De Federico por 105 votos contra 83.

En esta votación han votado juntos liberales, tetuanistas, republicanos y romeristas.

Continúa el debate político, declarando el señor Abella que se separa de los polaviejistas.

El señor Sol y Ortega hace una sucinta reseña de lo en España acaecido desde el mitin de Zaragoza hasta la insurrección catalana, afirmando que España ha vivido á merced de los caprichos de Silvela.

Dice que por los hechos del Sr. Silvela se puede calificar á España de país ingobernable, cuando, por el contrario, constituye un país dócil y sumiso á todas las artes de Gobierno, ménos á las que empleó el jefe del partido conservador.

Añade que el Sr. Silvela ha defraudado las esperanzas del país, que ha llegado á perder la fe en el partido conservador.

Afirma que el señor Silvela atropelló las leyes, autorizando el decreto de suspensión de las diputaciones y ayuntamientos.

Declara que el ex-jefe del Gabinete conservador despreció al Parlamento, y dice que ignora qué razón obligara al señor Villaverde á desempeñar la presidencia del Congreso y no el ministerio de Hacienda.

También afirma que se ignoran los motivos que hayan ocasionado la dimisión del señor Pidal.

Declara que la campaña de la Unión Nacional fué reducida merced á la suspensión de garantías, cuando el señor Silvela se aprovechó de ella para subir al poder, despreciándola luego.

Añade que el Gobierno ha despreciado el crédito público con la contratación del empréstito último que califica de escandaloso, lo mismo que su gestión en los trabajos relativos á la organización de la Exposición de París. (Rumores en la mayoría.)

Se suspende la sesión á las siete, quedando el Sr. Sol y Ortega en el uso de la palabra para mañana.

## Los periódicos

Madrid 11, 10 30 n.

**El "Heraldo"**

Su artículo de fondo lo dedica á tratar del decreto sobre la suspensión de las diputaciones y ayuntamientos, diciendo que existe un espantoso caos, en el que domina la confusión y el escándalo.

**"El Español"**

Sigue hablando del discurso del Sr. Gamazo, diciendo que para comprenderlo bien se necesita leerlo íntegro y meditarlo mucho, pues en él se expone un plan completo de remedios para la patria.

Madrid 11, 10 15 n.

## Propósitos ingleses

Con motivo de la pregunta hecha hoy en la sesión del Congreso por el Sr. Pradera, se ha hablado mucho de los propósitos de los ingleses de comprar la isla Salvora, en la ría Arosa.

Interrogado el presidente del Consejo sobre este asunto, se limitó á lamentar que la legislación española consienta á los extranjeros la adquisición de territorios en terrenos de España.

También se lamentó de que los españoles cedan sus propiedades á los extranjeros, atendiendo exclusivamente á su negocio.

## El servicio militar obligatorio

El proyecto del ministro de la Guerra sobre la implantación del servicio militar obligatorio contiene la supresión en absoluto de la redención á metálico, estableciéndose el voluntariado por un año solo para los que se costeen el vestuario y equipo anualmente, á los que se permitirá dormir fuera del cuartel, concediéndoseles el empleo de oficiales de la reserva gratuita á los que acaben su época de servicio obteniendo buenas notas en los exámenes.

## Declaraciones del presidente

El general Azcárraga ha declarado que no cree que el conde de Caserta venga á Madrid.

Supone que comisionará á una persona para que pida la mano de la princesa, cuyo suceso ocurrirá en breve.

Seguidamente se presentará á las Cortes el mensaje, que probablemente se llevará á efecto en la semana próxima.

El Gobierno no se ha ocupado de la suspensión de las sesiones, de cuyo asunto se tratará la semana próxima.

Madrid 11, 11-30 n.

## El decreto sobre la suspensión

En una conferencia que han celebrado en en el Senado los señores Montero Ríos, duque de Tetuán y Groizard respecto á la comisión del decreto del Sr. Dato sobre la suspensión de las diputaciones y Ayuntamientos, convinieron en emplear todos los medios parlamentarios para impedir que la Cámara apruebe el voto particular de los ministeriales.

Asegúrase que éste será poco enérgico, no extremando la defensa del señor Dato, pues Sánchez Toca ha declarado que no patrocina la obra de aquél.

## Una elección reñida

La elección por el distrito de Albaida ha adquirido carácter de cuestión política, en vista de descartar el Gobierno á los candidatos ministeriales, apoyando resueltamente al candidato gamacista Sr. Cervino.

Relaciónase esto con los discursos del señor Gamazo.

Los liberales tratan de derrotar al señor Cervino.

## La autonomía de Filipinas

PARIS.—Los yanquis muestran mucha preocupación por el resultado de la guerra de Filipinas.

En los Estados Unidos existe una corriente de opinión casi general á favor de la autonomía completa del archipiélago.

En todos los Estados de la Unión se ha emprendido una activa campaña, con objeto de conceder á las Filipinas la categoría de Estado confederado.

## El mensajé de la boda

Según informes de conducto autorizado, se considera casi seguro que el mensaje comunicando á las Cortes la boda de la princesa no se presentará hasta después de Navidad.

Añádese que el padre del conde de Caserta ha retrasado su viaje, reservándose las causas que hayan motivado tal resolución.

Algunos dicen que el retraso lo ha ocasionado el temor á que se reproduzcan manifestaciones de desagrado, de llegar el conde antes de que se resuelvan algunos trámites.

## Canalejas y Sagasta

*El Sr. Canalejas no intervendrá en el debate político, pues se propone guardar silencio hasta que se discuta el mensaje sobre la boda.

Créese que el Sr. Sagasta lo imitará.

El mensajé se presentará á las Cámaras en el mismo día.

## Las elecciones municipales

Asegúrase que las elecciones municipales que debían verificarse en el mes de Marzo próximo se han aplazado hasta el mes de Noviembre, con objeto de adaptarlas á la ley del año natural.

## Las reformas de guerra

En el dictámen emitido por la comisión de reformas militares se ha incluido un artículo adicional estableciendo que las economías que resulten de la reorganización de los servicios se aplicarán exclusivamente á la adquisición de material de Guerra, creación de campos de tiro y á la instrucción militar, y de ningún modo al aumento del personal.

## Carta del de Caserta

Un militar que ejerció cargo en la Academia de Artillería de Segovia en la misma época que estudiaban los hijos del conde de Caserta, ha recibido una carta del novio de la princesa haciendo protestas de su españolismo y desinterés, y diciendo que jamás ha pensado en pensiones ni dotaciones de ninguna clase, pues sólo le guía un interés leal.



## Más de las reformas de Linares

A última hora se ha firmado con algunas modificaciones el dictámen emitido por la comisión del Congreso sobre las reformas militares.

Entre las modificaciones se encuentra la designación de las regiones que existirán con arreglo á los cuerpos de ejército.

Respecto al punto donde se fijarán las capitanías, acordó la comisión, con objeto de evitar rozamientos, que esta designación corresponde al cuerpo de Estado Mayor central, de acuerdo con el Gobierno, con el ministro de la Guerra y con los diputados interesados en el asunto.

Quedó sobre la mesa del Congreso el dictamen sobre las reformas del general Linares.

Reunida la comisión informadora del proyecto fijando las fuerzas permanentes del Ejército para el año próximo, después de una discusión amplia se acordó citar para mañana al general Linares, con objeto de aclarar una duda que tiene la comisión respecto al aumento de 20.000 hombres, con relación al presupuesto que el señor Azcárraga presentó á las Cortes.

Madrid 12, 2-40 m. (Urgentes).

## Las elecciones municipales

Cumpliéndose la ley del año natural, las elecciones municipales se verificarán en el mes de Marzo y las provinciales en Octubre y no en Noviembre como se dijo.

## A retirada

Muchos diputados y senadores ministeriales han partido para sus respectivas provincias con la aquiescencia del Gobierno.

Esta retirada se relaciona con que decididamente no se presentará á las Cortes el mensaje comunicando la boda de la princesa antes de Navidad, no siendo por este motivo absolutamente precisa la estancia en Madrid de los representantes en Cortes.

Robustecen esta opinión los informes de muchos diputados que ejercen cargos en Palacio, los cuales aseguran que á esto obedece el retraso en la presentación del mensaje á las Cortes.

Así también nos lo ha manifestado el gentil-hombre Sr. Canillejas.

## La pregunta del Sr. Borbolla

Es objeto de muchos comentarios la pregunta que hizo esta tarde en la sesión del Congreso el diputado sevillano Sr. Rodríguez de la Borbolla, á la cual se le atribuye mucha importancia.

También es muy comentado el giro del debate político en el Congreso.

## Intereses locales

Los diputados malagueños han hablado con los señores Silvela, Sánchez Toca y Allendesalazar respecto á la desviación del Guadalmedina y á la cesión al Estado de los solares de Atarazanas.

Respecto al primer punto, el señor Silvela dijo que pueden contar con su apoyo, conviniéndose en presentarlo á las Cortes, mediante una proposición de ley, en la que se haga constar que el Estado costea las obras.

Respecto al segundo, el señor Allendesalazar dijo que lo estudiará para buscar una fórmula de arreglo.

## Naufragio

En el mar Caspio ha naufragado el vapor *Vera*, que conducía objetos pertenecientes al Shah de Persia.

De los individuos que componían la tripulación no ha logrado salvarse ninguno.

## Apresamiento

LONDRES.—Asegúrase que el secretario de la Liga irlandesa ha sido apresado por conspirador.

Madrid 12, 3 30 m. (Urgente).

## La Liga marítima

LONDRES.—Los armadores, corredores marítimos y negociantes ingleses fundarán en esta capital una Liga marítima española, merced al acuerdo de la recientemente formada en Madrid.

**Lazaro**



Cuando terminó la misa, volvieron á verle tan contento como antes. Hizo en un momento su visita á los viejos y á los enfermos; podía quitarles un poco de tiempo aquel día para ir á consolar al más desgraciado de los séres, al que con una sola palabra podía hacer el más dichoso de los mortales; pero aquella palabra no se la podía decir, desgraciadamente...

—Quiero únicamente alentarle para que no desespere, para que no se considere vencido... ¡El cielo nos hace ver su voluntad y su deseo de ayudarnos... ayudémonos nosotros!...

Y se dirigió al castillo. Encontró en el patio á la Marquesa y á la señora Morel en conferencia con un jardinero de Dinard.

—Señor cura—le dijo enseguida la Marquesa, tendiéndole la mano,—dadnos vuestra opinión. ¿Qué hará más bonito, los macizos con una sola clase de plantas, ó con varias clases? ¡Ya comprendereis que no quiero dejar este patio con el aspecto de ruina que hasta aquí ha tenido! Cuando se es feliz, es preciso rodearse de flores.

—Pero me parece que lo má lógico y conveniente es consultar al amo...—le contestó el cura, dichoso por encontrarse en aquella atmósfera de felicidad.

—No, queremos darle una sorpresa, y precisamente se presta á secundar nuestros planes, porque nos ha anunciado hoy que tiene que hacer un corto viaje á París.

El buen sacerdote se extremeció. ¿Llegaría demasiado tarde para impedir aquel viaje, que no tenía más objeto que el llevar á cabo su heróica resolución de abandonar á Francia?

—Combinad vuestro jardín—les dijo;—yo voy á buscar á Gilberto y á entretenerlo para que no venga á molestaros.

—Le encontrareis en su *yacht*, con el señor Morel y Karadeuc.

Gilberto se hallaba, en efecto, en la blanca embarcación que tantas veces le había llevado al lado de su Bibiana. Le estaba pasando inspección con gran cuidado,



—¡Hum! ¿Entonces quereis explicarme qué quiere decir cuanto estais haciendo?

—Pues sencillamente llevar á cabo lo que ayer mismo no desaprobásteis vos.

—Sí, ayer... estos días, cuando estaba sujeto á vuestra influencia! Por más que yo no dí mi consentimiento ni mi aprobación. En una palabra: ¿Os obstinais en marcharos?

—Ya he anunciado esta mañana mi partida á mi madre y á mi abuela.

—¡Anunciado!—dijo el sacerdote, encogiéndose de hombros.—¡No habéis anunciado absolutamente nada!

—Las he dicho que tenía que ir á París.

—¡Valiente cosa! Pero, ¿á que no les habéis dicho la majadería que ibais á cometer en París? Y dispensadme que os hable tan brutalmente.

—Nada que provenga de vos puede ofenderme—le dijo Gilberto.—Y ya sabéis que cuento con vos para hacer aceptar á esas pobres mujeres la idea de una prolongada separación... Conocéis á mi abuela desde hace muchísimos años; mi madre tiene en vos la mayor confianza...

Roger Gardain movió tristemente la cabeza.

—¡Bonita misión me habeis echado encima! ¿Y creeis que el ministro favorecerá vuestros planes?...

—Estoy seguro de que no negará nada á Gilberto—dijo el señor Morel.

—¡Pues bien; yo, por el contrario, sé que no lo hará! —dijo bruscamente el sacerdote.—Yo tomaré mis medidas para que lo impida.

—¿Vos?—exclamó Gilbertó.

—¡Sí, yo! De la misma manera que me niego rotundamente á decir ni una palabra á vuestra madre y á vuestra abuela, con la misma energía iré á ver al ministro y á decirle... le diré... que... ¡Le diré lo que tenga que decirle!... ¡Y no os marcharéis!...

Gilberto se dirigió al sacerdote, mirándole fijamente, y después de un momento de indecisión, le dijo:



cura Roger Gardain, formaban aquella mañana un grupo muy animado bajo el pórtico de la antiquísima iglesia. Eran cerca de las diez y el sacerdote, que por lo general despachaba su misa á las siete, no había aparecido aún.

La criada, desolada, se había unido al grupo y les contaba que le había oido levantarse y marcharse á media noche. Mas como esto le sucedía á menudo, no le había dado importancia alguna; pero al amanecer, cuando se convenció de su ausencia, cuando notó que la cama no se había deshecho, tuvo un raro presentimiento. Por un momento creyó que se habría marchado de pesca; que no pudiendo dormir había creido conveniente aprovechar el tiempo; pero no, su impermeable estaba en el presbiterio y su bote en el puerto.

Las conjeturas aumentaban, algunos pescadores desocupado iban reuniéndose á las devotas, y se hablaba de dar una batida en los alrededores, cuando desde lo alto campanario se oyó el siguiente grito:

—¡Aquí está!

Y al mismo tiempo el monaguillo, que se había subido á lo más alto de la torre para espiar la llegada del cura, empezó á tocar las campanas á vuelo llamando á los fieles á misa.

Trascurrieron algunos minutos, al cabo de los cuales apareció el sacerdote por la cuesta que conducía al castillo.

Llegaba muy deprisa, gesticulado como si estuviese pronunciando un sermón; y cuando lograron ver de cerca su rostro, todo el mundo pudo hacer constar que estaba estallando de alegría.

Hacía tres ó cuatro horas que el buen padre Gardain andaba *charlando* á solas por el campo, gritando á voz en grito, como contándoselo á los árboles, al mar, á la naturaleza:

—¡Inocente.... sí, inocente! ¡Cien bombas!... ¡Sí, ya lo decía yo!

Y estaba tan contento, era tan dichoso como si se hu-

biese tratado de su propia inocencia. No quería ni pensar en las dificultades materiales que iban á presentársele en su camino: buscar á un desconocido que no había visto más que de noche.

Pero le encontraría, estaba seguro de ello. Se había olvidado de su parroquia, de sus feligreses y de sus deberes; hasta olvidaba lo sagrado de su carácter, porque en su exuberante alegría, expresaba su remordimiento en términos demasiado vivos, más propios de un capitán de dragones que de un sacerdote.

Pero cuando el sonido de la campana de su iglesia llegó á sus oídos, se paró muy sorprendido, presa de repentina inquietud.

Le vieron llevarse las manos al corazón y permanecer bastante tiempo inmóvil. Entonces murmuró con voz temblorosa:

—¡Perdonadme, Señor, por haber olvidado que los decretos que me han confiado no pertenecer más que á vos!

Y bajó pesadamente hacia la aldea.

La alegría había desaparecido de repente de su rostro.

—¿No puedo hacer nada?—balbuceaba.—¿Voy, pues, á permanecer impotente? Sí, eso es un secreto y no puedo declararlo á nadie.

El secreto de la confesión. Por primera vez, desde que llevaba el hábito negro, experimentaba una especie de pesar por su carácter sagrado.

—¡Dios mío, dirigidme! ¿Puedo permitir que semejante iniquidad prosiga hasta el fin? ¿Es preciso que el hijo de un inocente sea también víctima de la justicia humana?

La criada y el monaguillo se dirigieron á su encuentro. Contestó con un gesto las preguntas que iban á brotar de sus labios y entró en la iglesia. Los devotos tuvieron otra nueva causa de extrañeza: la misa duró mucho tiempo. Sus oraciones por los vivos y muertos fueron muy ardientes; y cuando hubo terminado permaneció posternado más de un cuarto de hora.



El sacerdote sonrió, y miró de una manera tan extraordinaria á Gilberto, que éste se estremeció:

—Querido mío, ¿tenéis alguna buena noticia que comunicarme?

—No, nada absolutamente... Unicamente quisiera que charláramos un poco, porque me parece que hoy tengo la cabeza más despejada y podré daros buenos consejos. Venid con nosotros, señor Morel; no nos estorbaréis.

Los tres siguieron por un caminito trazado por el uso en las rocas, y el sacerdote les llevó á una pequeña plataforma.

—Aquí nadie nos molestará; charlaremos con toda franqueza.

—Ante todo—dijo el señor Morel, tan extrañado como su hijo—quiero saber los motivos de vuestra alegría; debe haber indudablemente algo nuevo... No jueguéis con la impaciencia de mi pobre Gilberto.

—¡Zambomba!—dijo Roger—¿cómo os voy á decir las cosas? ¿No queréis creer lo que os digo? Yo estaba tan tranquilo en mi parroquia, entre mis pescadores, paseándome en mi barco cuando mejor me parecía, olvidando el mundo, sus pasiones, sus odios y sus perfidias, cuando habeis caído sobre mí como una nube; turbando mi reposo, mezclándome á mí, un servidor de Dios, en cosas humanas, y como soy bastante débil para tener á veces corazón de hombre y no de sacerdote, os he amado y me he interesado por todo cuanto por vos se relacionaba, no como sacerdote, sino como hombre... Y entonces me ha ocurrido una cosa muy justa, y es que Dios, viendo que me olvidaba casi de él, me abandonó... Pero esta noche, completamente arrepentido, le he pedido perdón por haberle olvidado, y entonces, enseguida, ha venido en mi ayuda y me ha dicho: «¡Los que confían en mí, no deben nunca desesperar!» De modo que yo no desespero. Y aquí tenéis explicado el por qué ayer participaba de vuestra pena y hoy estoy tan contento.

—Pero vos mismo habeis sido testigo de que yo no he desesperado nunca—dijo Gilberto.



como se hace en la casa amada que no se debe volver á ver en mucho tiempo, y daba sus instrucciones á Karadeuc.

—¿Pero no nos abandonaréis aún, verdad?—le decía muy á menudo el marino.

—No, no, amigo mío; es que preveo que el resto de mi licencia va á trascurrir viajando entre París y Trevenec; ya no tendré tiempo para pasearme por estos lugares tan queridos.

En cuanto al señor Morel, se había quedado en tierra, recostado en una roca, fijando sus miradas en su hijo, siguiéndole en cuantos movimientos hacía. ¡Ah! con qué resignación aceptaba su destino. De repente, Karadeuc, quitándose el gorro, exclamó:

—¡Buenos días, señor cura!... ¡Miradle, señor marqués, parece un chiquillo!

El cura Gardain bajaba á paso ligero la cuesta, y cuando Gilberto se volvió para saludarle, él se quitó el sombrero, gritándoles lleno de júbilo:

—Buenos días, amigos míos.

Gilberto se asombró y trató de sonreirse.

—¡Ah! nuestro padre está contento—exclamó Karadeuc.

Gilberto se dirigió enseguida á tierra, y con los brazos tendidos hacia Roger Gardain, le preguntó:

—¿A qué feliz casualidad debemos la dicha de veros aquí? Ya hacía una porción de días que no os veíamos tan alegre.

—Era porque cometía la tontería de sufrir vuestra influencia, amado mío; temblar y llorar cuando vos, desesperarme al menor contratiempo... Y, ¡caramba!

—¿Cómo juráis, señor cura?

—Verdaderamente que no sé, ni lo que hago—le contestó el sacerdote sin turbarse.—Es posible que jure; pero ya he rogado al Señor que no vea en mí, cuando juro, más que al oficial de caballería...

—¿Y cómo el Señor no puede negaros nada?...

—Hasta el presente no me ha negado nada, hijo mío,